

En Jalisco estamos buscando

Reforzamiento de la Estrategia Estatal de Búsque<u>da</u>

2022 - 2024

Desde el primer día de gobierno establecimos tres principios básicos de la estrategia de búsqueda en Jalisco:

- 1. Hablar con la verdad
- 2. Hacer de esta estrategia una prioridad de gobierno
- 3. Atender a las familias

UNIVERSO DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas desaparecidas de 1960 al 30 de abril de 2022

| | Con denuncia* | Sólo con reporte** | TOTAL | |
|---------|---------------|-----------------------|--------|--|
| Hombres | 10,077 | 1,281 | 11,358 | |
| Mujeres | 1,328 | 500 | 1,828 | |
| Total | 11,405 | 1,781 | 13,186 | |

Fuentes:

^{*}Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas

^{**}Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Personas localizadas del 1 de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2022

| | Con denuncia* | Sólo con reporte** | TOTAL | |
|----------------------------------|---------------|-----------------------|--------|--|
| Personas localizadas con vida | 7,794 | 1,157 | 8,951 | |
| Personas localizadas sin vida | 1,482 | 242 | 1,724 | |
| Total | 9,276 | 1,399 | 10,675 | |

Fuentes:

^{*}Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas

^{**}Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

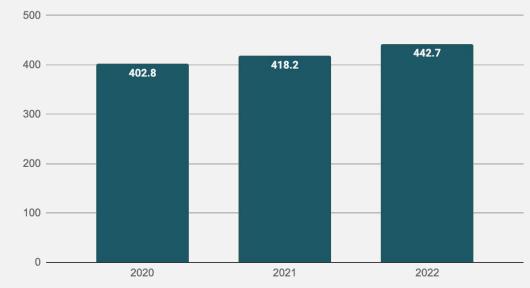
Presupuesto anexo transversal

(cifras en millones de pesos)

 El Anexo Transversal incluye acciones, programas y proyectos conducentes a la atención integral de la problemática de las desapariciones.

 Ha aumentado 9.9% desde que se implementó (2020)

Presupuesto Anexo Transversal



Fuente: Presupuesto de Egresos. Secretaría de la Hacienda Pública

Presupuesto por dependencia al cierre del año.

Presupuesto por dependencia 2019 - 2022



2019: 343 mdp 2022: 573 mdp



Personal autorizado por dependencia

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Incremento 19 - 22 |
|------------------------------------------------------|------|------|------|------|-----------------------|
| Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco | 9 | 22 | 35 | 35 | 288.9% |
| Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas | 22 | 55 | 53 | 59 | 62.7% |
| Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas | 243 | 321 | 381 | 433 | 78.2 % |
| Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses | 599 | 599 | 599 | 650 | 8.5% |

Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

106,723

Familiares y víctimas atendidas por las dependencias del Gobierno del Estado.

Fuente: Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas y Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco

FISCALÍA ESPECIAL EN PERSONAS DESAPARECIDAS

Personas denunciadas como desaparecidas y personas con denuncia localizadas

6,124 10,077 Hombres **Hombres** 4.774 con vida Personas que 1.350 sin vida fueron 9,276 11,405 denunciadas Personas **desde 1943 Personas** localizadas en la desaparecidas hasta el 30 de administración con C.I. en abril de 2022 y Dic 2018 - abr Fiscalía que continúan 2022 1995 - abr 2022 sin ser vistas. 3,152 1,328 Mujeres Mujeres 3.020 con vida 132 sin vida

Diciembre de 2018 a abril de representa el total de personas localizadas incluyendo personas

2022, esta cifra denunciadas en otros periodos.

Disminución del delito de desaparición de personas

Al comparar las denuncias totales de diferentes años, se aprecia una **reducción del 39.2**% en la comparación de abril 2019 y abril de 2022.



Fuente: Elaborado por la Dirección de Análisis y Contexto de la FEPD

Efectividad del Protocolo Alba

Como mecanismo de búsqueda inmediata de adolescentes y mujeres (diciembre 2018 a abril de 2022)

Cifras generales sobre adolescentes y mujeres atendidas por el programa Protocolo Alba Jalisco durante la presente administración.

Nota: Las siguientes cifras se encuentran dentro del universo de localizaciones con carpeta de investigación de la administración.

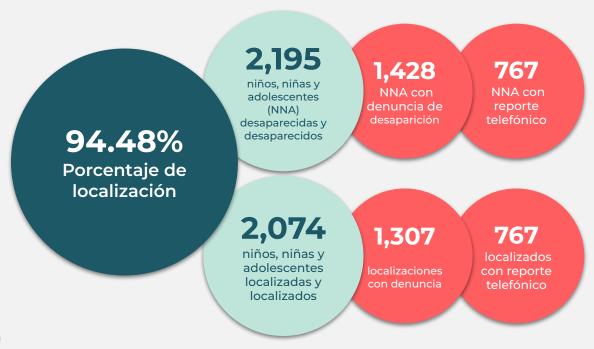


Efectividad de Alerta Amber Jalisco

Como mecanismo de búsqueda inmediata de niñas, niños y adolescentes (diciembre 2018 a abril 2022)

Alerta Amber Jalisco cuenta con
10 grupos de búsqueda
inmediata, que permite la
pronta localización de niñas,
niños y adolescentes, tanto con
denuncia como con reporte.
Además de profesionales que
brindan atención psicológica a
las NNA como parte del
fortalecimiento y perspectiva de
niñez, implementada en esta
administración.

Nota: El total presentado incluye localizaciones con carpeta de investigación más las localizaciones por reporte telefónico en las que no se realizó denuncia debido a la pronta localización

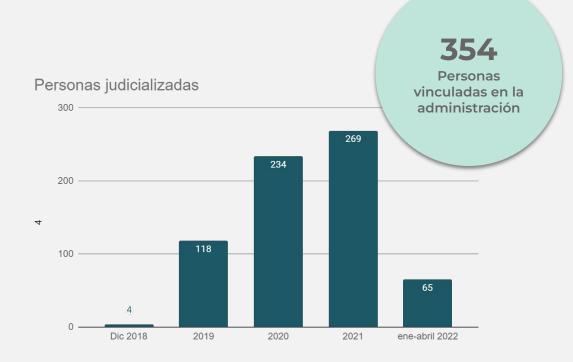


Personas judicializadas y vinculadas a proceso

Diciembre de 2018 a abril de 2022

690 personas judicializadas por delitos como:

- Desaparición cometida por particulares.
- Desaparición forzada.
- Homicidio y homicidio calificado.
- Privación ilegal de la libertad.
- Abuso sexual.
- Feminicidio.
- Entre otros.



Cateos, operativos y acciones de búsqueda

Diciembre de 2018 a abril de 2022



Personas atendidas por la FEPD

Diciembre de 2018 a abril de 2022



Capacitación especializada

La FEPD ha capacitado en temas especializados en la búsqueda de personas **a otras** instituciones de seguridad, así como a otras entidades federativas.



Implementación de mejoras

La Fiscalía del Estado de Jalisco, desde la creación de la FEPD, ha dedicado esfuerzos para su fortalecimiento, cubriendo lo señalado por la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como la Ley de Personas Desaparecidas para el Estado de Jalisco.

Creación de Agencias Ministeriales al Interior del Estado y en el AMG. Dirección de Análisis y Contexto integrada por múltiples perfiles. Transparencia de datos sobre el delito de desaparición a través de SISOVID.

Integración de la Coordinación de Inteligencia y Gestión de la información de la Policía Investigadora Especializada. Fortalecimiento del área de Atención Ciudadana para crear un espacio funcional.

Atención a las familias

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas de la FEPD



Acompañamiento psicosocial individual

Acompañamiento psicosocial familiar

Acompañamiento psicosocial grupal

Espacio de la FEPD donde se escucha y acompaña a las personas individual y colectivamente, que son víctimas del delito de desaparición.

El enfoque psicosocial permite comprender y acompañar las vivencias y el dolor que se experimentan en una situación de desaparición.

Atención a las familias

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas de la FEPD













FE Procedu Expendel on Communication Communi







BÚSQUEDA

Objetivo:

1. Consolidar el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco con todos los requerimientos de ley.

Búsqueda

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Registro estatal de fosas

Desarrollo y publicación del Registro Estatal de Fosas como lo marca la Ley General y la Ley Estatal.

Búsqueda

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Nuevo ecosistema de sitios web

https://estamosbuscando.jalisco.gob.mx/



INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

Objetivos:

- 1. Aumentar las capacidades de investigación y judicialización de los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares.
- 2. Consolidar y analizar datos de las localizaciones para fortalecer el análisis de los distintos fenómenos alrededor de la desaparición de personas.

Investigación y judicialización

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Se propone que la coordinación con el poder judicial sea A TRAVÉS DE UN MODELO DE MESAS DE TRABAJO para la retroalimentación de los criterios judiciales en los delitos previstos por la ley general, lo que permitirá tener un impacto positivo en las investigaciones así como en las sentencias sobre el delito de personas desaparecidas. Lo que garantizará el acceso a la justicia de víctimas y familiares.

Investigación y judicialización

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Clasificación de los fenómenos a partir de las circunstancias de localización

Cada localización será clasificada según lo marca el artículo 85 de la Ley de Personas Desaparecidas del estado de Jalisco y artículo 110 de la Ley General:

- I. Persona localizada que no fue Víctima de ningún delito;
- I. Persona localizada Víctima de un delito materia de la Ley General; y
- III. Persona localizada Víctima de un delito diverso.

Esto permitirá alimentar el trabajo de las áreas de análisis y contexto.

También nos permitirá que la población general dimensione de forma más precisa los distintos fenómenos de ausencias y desaparición de personas.

Investigación y judicialización

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Capacitaciones en judicialización del delito.

Es imprescindible la capacitación continua del personal ministerial a través de un programa de profesionalización que cumpla con los estándares internacionales así como la aplicación de una perspectiva en derechos humanos para el fortalecimiento de habilidades y competencias necesarias en las investigación y procesos de litigio en materia de desaparición de personas.

Policías municipales, capacitadas en desaparición forzada, Código de procedimientos penales, IPH, uso de fuerza, etc.

PREVENCIÓN

Objetivos:

- 1. Explicar y difundir los distintos fenómenos que rodean la desaparición de personas.
- 2. Involucrar a todas las autoridades en la identificación y prevención de factores de riesgo.
- 3. Diseño y aplicación de programas de prevención.

Prevención

Campañas con estrategias diferenciadas

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Adolescentes

- · Comunicación asertiva.
- · Adolescentes y el uso responsable de redes sociales.
- · Medios de transporte y su importancia para prevenir la desaparición.
- · Información a considerar por los Centros de Asistencia Social para la pronta localización de adolescentes.
- · Recomendaciones interinstitucionales.

Derechos de Niñas, Adolescentes y Mujeres (NAM)

- · Acercamiento a los aspectos básicos sobre la desaparición de personas.
- · Derechos inherentes al momento de la búsqueda e investigación de NAM.
- · Derechos esenciales al momento de la localización de una NAM.
- · Visibilización, reconocimiento y dignificación de la diversidad de las mujeres en sus diferentes etapas de vida.

Desaparición forzada de personas

- · ¿Qué es la desaparición forzada de personas? Legalidad en la detención: relevancia de la cadena de mando.
- · Etapa de investigación: actos de molestia, registro de actos de investigación.
- · IPH, RDN, cadena de custodia, uso de la fuerza, Cartilla de derechos.
- · Modos de operar identificados en casos de desaparición forzada.

Prevención

Campañas de comunicación

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Sitio web FEPD

- Información clave sobre los procesos a realizar por parte de todas las personas que se enfrenten a la desaparición de un familiar o persona cercana.
- Datos sobre sitios de inhumación clandestinos en Jalisco
- Datos sobre el delito de desaparición forzada en Jalisco
- Información de contexto sobre el delito de desaparición de personas en la entidad, destacando hallazgos principales y recomendaciones.
- Difusión de todas las campañas de comunicación estratégica generadas, tanto informativas como preventivas.

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE JALISCO

Reportes de personas desaparecidas

pendientes de localizar

Estas personas cuentan únicamente con reporte de desaparición ante la Comisión de Búsqueda de Personas.

Esta cifra corresponde a reportes **hasta el 30 de abril de 2022** y que continúan sin ser vistas



Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Reportes según medio ante la Comisión de Búsqueda

Diciembre 2018 a marzo de 2022

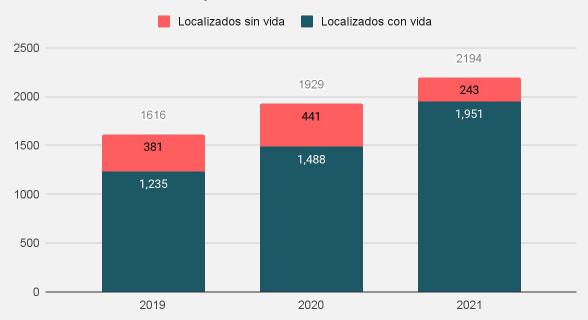


Personas localizadas

2019 a 2022

Además, se han localizado las familias de 94 personas extraviadas, personas fallecidas sin identificar y personas fallecidas no reclamadas.

Personas localizadas por condición de localización



Fuente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Estrategia de atención a personas desaparecidas.

Gobierno de Jalisco

Despliegues de operativos de búsqueda

Diciembre de 2018 a marzo de 2022

3,216despliegues de búsqueda en conjunto con las autoridades de los tres niveles de gobierno



Capacitaciones especializadas en búsqueda de personas



Capacitación especializada 2022

El personal de la Comisión ha recibido capacitación especializada en búsqueda de personas y análisis de contexto.

Diplomado en Búsqueda de Personas Producción de líneas de tiempo, espacio y cartografía

Búsqueda forense y nuevas tecnologías Herramientas geofísicas para la búsqueda forense Análisis Antropológico Forense e Identificación de Restos Óseos Herramientas de Análisis de Contexto para la búsqueda de personas

ABC del Análisis de Contexto Derechos Humanos y Perspectiva de Género Replicadores del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas

Estrategia de atención a personas desaparecidas.

Gobierno de Jalisco

BÚSQUEDA

Objetivo:

1. Consolidar el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco con todos los requerimientos de ley.

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Programa estatal de búsqueda

Publicación del Programa Estatal de Búsqueda

Células de búsqueda municipales

Conformación de las células de búsqueda municipales faltantes (24)

- Acatlán
- Juanacatlán
- La Barca
- Ejutla
- Tonaya
- Cihuatlán
- Arandas
- Cañadas de Obregón

- Jalostotitlán
- San Julián
- Ayotlán
- Ojuelos de Jalisco
- Jilotlán de los Dolores
- Pihuamo
- Quitupan
- Tecalitlán

- Sayula
- Santa María de los Ángeles
- Mezquitic
- Totatiche
- Huejúcar
- Bolaños
- Zapotlanejo
- Tecolotlán

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Programación de búsquedas en campo con familias

Se realizará una programación de jornadas de búsqueda en campo con las familias y colectivos que lo soliciten, en coordinación con:

- Dependencias estatales: COBUPEJ, FEPD, CEEAV, IJCF, SSJ
- Municipios: Células de búsqueda, DIF
- Dependencias federales: CNB, Guardia Nacional

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Conectividad con células de búsqueda municipales

A través del desarrollo del Sistema Interno COBUPEJ se interconectarán en tiempo real las células de búsqueda municipales, a fin de agilizar el intercambio de información y la carga de acciones de búsqueda de forma directa, evitando se pierda tiempo valioso en los procesos de búsqueda.

Además, permitirá realizar cruces de información con distintas autoridades informadoras, conforme lo establece el Protocolo Homologado para los procesos de búsqueda generalizada.

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Regionalización de la Comisión de Búsqueda

Se iniciará la regionalización de la Comisión en cada uno de los distritos del Estado, a fin de agilizar los procesos de búsqueda inmediata y acercar los servicios brindados por la COBUPEJ

- Tepatitlán
- Lagos de Moreno
- Colotlán
- Chapala
- Autlán de Navarro
- Puerto Vallarta
- Cihuatlán
- Ameca
- Ocotlán
- Tequila
- Tamazula de Gordiano
- Ciudad Gúzman

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Registro Estatal de Personas Desaparecidas

Creación y publicación del Registro Estatal de Personas Desaparecidas a partir del fortalecimiento del SISOVID.

Sistema Integral de Búsqueda (SIB)

Desarrollo propio que permite la interconexión de bases de datos de múltiples dependencias para realizar búsquedas inmediatas.

Publicaciones periódicas

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Operativos de búsqueda

Boletín y publicación mensual en las redes del Gobernador de los resultados de los operativos de búsqueda.

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Diplomado en búsqueda

Todas las células de búsqueda municipales deberán acreditar esta capacitación.

Manual base para familias que buscan

Con información sobre:

- Cómo solicitar una búsqueda de campo
- Conceptos básicos de preservación de escenas
- Dependencias que colaboran en las búsquedas de campo

Funcionarios

Manual para todos los niveles de gobierno, todas las dependencias: ¿Cómo se atiende a una persona que busca a un ser querido?

w hai anima waawhai animaa

INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

Cooperación Internacional e interinstitucional



CICR

Cursos especializados: Procesamiento de PFSI. fotografía, dactiloscopía, necropsia y descripción de tatuajes



GIZ

Colaboración con dos médicos alemanes para la generación de información Ante-mortem (AM)



Institutos de **Medicina Legal** de Frankfurt y Münster / GIZ Donación de 78,000 USD para adquisición de tomógrafo

Cooperación Internacional e interinstitucional



INL

Donación de un laboratorio de genética con un costo de \$460 mil USD y equipamiento para dactiloscopía con costo de \$214 mil USD.



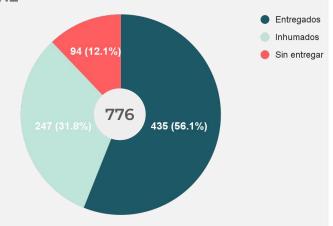
FAFG

Creación del Centro de Identificación Humana, capacitación multidisciplinari a y proyectos de exhumaciones controladas.



INE

Convenio para la comparación de huellas dactilares de PFSI con base de datos del INE con 776 hits a la fecha. Personas identificadas mediante colaboración con INE



Registro Estatal de Personas Fallecidas sin Identificar

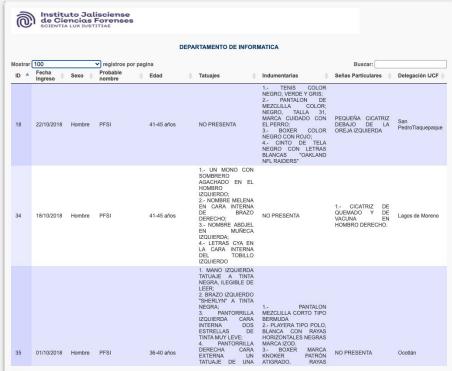
(PFSI)

La descripción de todas las PFSI así como de las personas fallecidas con probable nombre **se publica periódicamente en el sitio del IJCF.**

La información publicada incluye:

ID, fecha de ingreso, sexo, probable nombre, edad, tatuajes, indumentaria, señas particulares y delegación del IJCF donde se encuentra.

https://cienciasforenses.ialisco.gob.mx/registro_pfsi.php



Acreditación de laboratorios del IJCF

Se ha mantenido la acreditación de los 6 laboratorios del Instituto.



IDENTIFICACIÓN

Objetivos:

- 1. Identificar a las PFSI que se encuentran en resguardo utilizando los métodos más actualizados.
- 2. Abatir el rezago de identificación de casos de larga data.
- 3. Desarrollar mecanismos para el abordaje del trabajo diario con enfoque multidisciplinario.







Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Centro de Identificación Humana de Jalisco

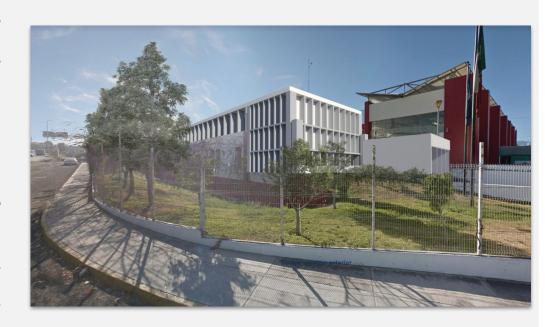
Sistema forense multidisciplinario con enfoque masivo en casos de personas fallecidas.

Se ubicará en el ala norte del **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.**



Centro de Identificación Humana

- Espacio físico dedicado a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas.
- Brindar a los familiares de las víctimas de desaparición un tratamiento específico y focalizado en la búsqueda e identificación humana.
- Garantizar el acceso y flujo de información forense útil para la identificación.
- Crear el Sistema Forense Multidisciplinario enfocado en la identificación humana de personas desaparecidas.
- Coordinar y ejecutar las estrategias de búsqueda e identificación en el estado, siempre bajo el enfoque masivo.
- Incrementar las probabilidades de identificación.
- Aplicar perspectiva de búsqueda e identificación de larga data.



<u>Identificación</u>





Dirección de Identificación Humana

Investigación y documentación

Búsqueda y recuperación

Análisis postmortem

Genética para identificación humana

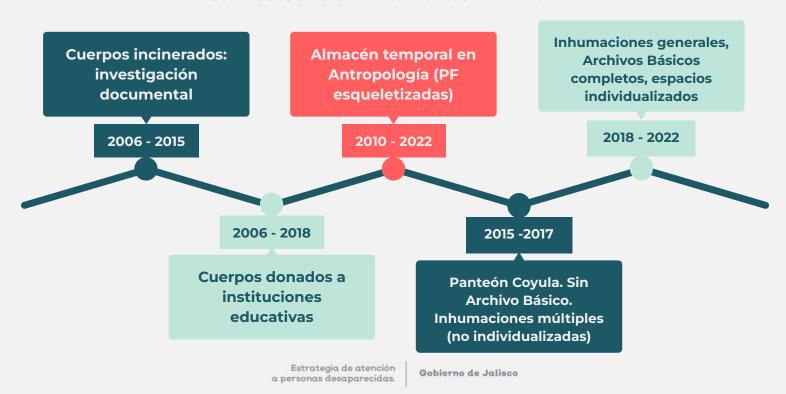
Confirmación de identificación

Estrategia de atención a personas desaparecidas.

Gobierno de Jalisco

Centro de Identificación Humana

Alcances Centro de Identificación Humana



Exhumación Controlada

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Exhumación controlada

Realizaremos la primer exhumación controlada con enfoque masivo del Centro de Identificación Humana de Jalisco.

Se exhumarán los cuerpos de PFSI depositados en el panteón de Coyula, Tonalá. Entre 2017 y 2018 se utilizó un módulo para inhumaciones en el panteón de Coyula.



Se inhumaron alrededor de 262 cuerpos en espacios no individualizados y sin archivo básico de identificación.



Como parte de los trabajos del nuevo Centro de Identificación Humana de Jalisco, se exhumarán estos cuerpos para elaborar los archivos básicos y hacer las pruebas pertinentes para la identificación de estos cuerpos.





Toma de muestras genéticas referenciales

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Exhumación controlada

Familiares de personas desaparecidas hasta el 31 de diciembre de 2017.

Citas programadas al teléfono 3314112215, mediante WhatsApp Entre el 25 de mayo y el 07 de junio de 2022 se realizarán entrevistas contextuales y tomas de muestras referenciales para análisis genético de grupos familiares.

Se hará una campaña de difusión de estas jornadas de tomas de muestras referenciales.

Centro de Identificación Humana

Coordinación

Conferencia de prensa

Información

Presentación en conferencia de prensa del Centro de Identificación Humana en Jalisco, un paso fundamental para el IJCF y la estrategia de atención a la problemática de personas desaparecidas en Jalisco.

Comunicación y difusión

Videografía

Formación

Desarrollo propio que permite la interconexión de bases de datos de Video que explica el Centro de Identificación Humana: su relevancia a nivel nacional, sus implicaciones para el trabajo del IJCF, el apoyo de actores internacionales de Guatemala, Estados Unidos y Alemania y lo que lograremos para atender el problema de personas desaparecidas en Jalisco.

Difusión de Personas Fallecidas Identificadas sin Reclamar (PFISR)

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Nota web

• Nota web que sirva como un contenedor actualizable con los nombres de todas las PFISR que se encuentran inhumadas y en el IJCF.

Medios tradicionales

- Inserciones en medios impresos locales y nacionales con los nombres de las PFISR, con la liga a la nota web con todos los nombres y los pasos a seguir en caso de reconocer alguno de los nombres.
- Inserciones para medios locales en estados con mayor número PFISR.

Pauta banners web

• En medios digitales y redes sociales a públicos interesados en el tema para llevarlos a la nota web con la lista completa de PFISR.

Programa de formación al personal del IJCF

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Capacitaciones generales

- Introducción a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas en contextos masivos
- Búsqueda e identificación de personas desaparecidas en contextos masivos II

Capacitaciones búsqueda y recuperación

- Taller de Arqueología Forense. Sede Hidalgo y Edomex
- Curso de investigación de fosas clandestinas y recuperación de restos humanos
- Especialización y colaboración conjunta en Arqueología Forense
- Taller de Arqueología Forense. Sede Guerrero
- Seguimiento al diseño, participación y capacitación continua de la implementación del enfoque masivo







Programa de formación al personal del IJCF

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Capacitaciones análisis postmortem

- Curso taller: trauma óseo
- Especialización y colaboración conjunta en Análisis Postmortem
- Diplomado de antropología forense
- Seguimiento al diseño, participación y capacitación continua del enfoque masivo

Capacitaciones confirmación de identificaciones

 Seguimiento al diseño, participación y capacitación continua del enfoque masivo









Programa de formación al personal del IJCF

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Capacitaciones genética para identificación humana

- Especialización y colaboración conjunta en genética forense
- Seguimiento al diseño, participación y capacitación continua del enfoque masivo



 Seguimiento al diseño, participación y capacitación continua del enfoque masivo









COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Atención a víctimas por la CEEAV



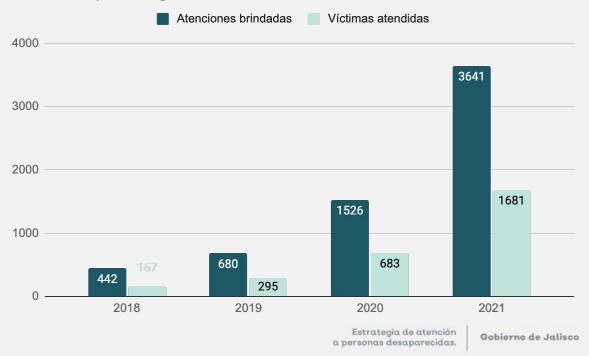


Se ha brindado atención a 3,408 víctimas en los últimos siete años:

- 1,264 víctimas directas:
 - o 135 mujeres.
 - o 1,129 hombres.
- 2,144 víctimas indirectas:
 - o 1,506 mujeres.
 - o 638 hombres.

Atención psicológica

Atención psicológica



Se han brindado:

- 6,289 atenciones psicológicas
- 2,826 víctimas atendidas.

Atención médica

Atención Médica



Se han brindado:

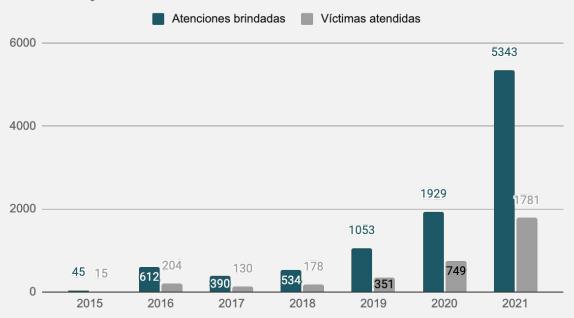
- 3,954 atenciones médicas
- 2,027 víctimas atendidas.

Estrategia de atención a personas desaparecidas.

Gobierno de Jalisco

Atención jurídica

Atención jurídica



Se han brindado:

- 9,906 atenciones jurídicas
- 3,408 víctimas atendidas.

Atención en trabajo social

Atención en Trabajo Social



Se han brindado:

- 5,880 atenciones T.S.
- 2,348 víctimas atendidas.

Estrategia de atención a personas desaparecidas.

Gobierno de Jalisco

Creación de áreas especializadas

Área especializada para atención a víctimas de delitos relacionados a la desaparición (2019)

- Enfoque diferencial.
- Capacitación multidisciplinaria.
- Aumento de atenciones 2019 -2021:
 - Atenciones jurídicas: +507%.
 - Atenciones psicológicas: +535%
 - Atenciones médicas: +758%.
 - Trabajo Social: +711%.

Unidad especializada para la Declaración Especial de Ausencia (2021)

- Atender y explicar a los familiares que necesiten la DEA, y en caso de requerirse, elaborar, presentar y dar seguimiento al trámite ante los juzgados.
- Se cubren los gastos derivados del procedimiento a través del FAARI
 - 129 procedimientos presentados.
 - o 270 en proceso.

Lineamientos para el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de Víctimas (FAARI)

Publicación de lineamientos del FAARI (2019)

- Se cubren gastos de familias en búsqueda:
 - o Transporte.
 - Alimentación.
 - Hospedaje.
 - Gastos funerarios.
- Las familias beneficiadas por el fondo aumentaron 887% entre la publicación y el cierre de 2021.

Priorización de ingreso de Personas con Familiares Desaparecidos al Registro Estatal de Atención a Víctimas

- Implementación del proceso de ingreso al REAV.
- Flexibilización de requisitos, presentación de documentos y gestión de actas de manera gratuita.

Estrategia de atención a familiares de personas desaparecidas de Jalisco

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

FORTALECIMIENTO DE LA CEEAVJ

Para la atención a las familias se realizará una inversión adicional en 2022 con proyección al 2023 y 2024 que permitirá fortalecer todas las áreas internas de atención especializada en la materia, y en conjunto con la Subsecretaría de Derechos Humanos coordinar a las instituciones involucradas en la estrategia bajo un enfoque integral y diferenciado. Esto implica también la capacitación de las áreas para mejorar los procesos de atención.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Objetivos:

- 1. Lograr una vinculación directa con las familias y víctimas indirectas.
- 2. Desplegar la mayor capacidad posible de atención directa a las familias de personas desaparecidas.

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Objetivo general: generar un esquema de atención integral a las familias víctimas de desaparición, que articule a las dependencias estatales y municipales y genere un ciclo de confianza con las familias.

Etapas de la estrategia

- Acercamiento inicial con las familias
- Esquema de atención y seguimiento

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Estrategia de atención a las familias:

Planteamiento de ruta de atención. Las rutas de atención, contemplan la participación de todas las dependencias estatales y en su caso, municipales.



Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Estrategia de atención a familiares de personas desaparecidas de Jalisco

Intervención coordinada por la Subsecretaría de Derechos Humanos en las regiones y municipios con mayor registro de personas desaparecidas:

Región Altos Sur Est. 307 familias

Acatic
Arandas
Cañadas de Obregón
Jalostotitlán
Jesús María
Mexticacán
San Ignacio Cerro
Gordo
San Julián
San Miguel el Alto
Tepatitlán de Morelos
Valle de Guadalupe
Yahualica de González
Gallo

Región Ciénega Est. 448 familias

Atotonilco el Alto Ayotlán Degollado Jamay La Barca Ocotlán Poncitlán Tototlán Zapotlán del Rey Municipios Metropolitanos Est. 4,467 familias

Tlajomulco de Zúñiga

Guadalajara

Zapopan

Estrategia de atención a familiares de personas desaparecidas de Jalisco

Dependencias participantes

| _• | - | | | |
|--------------|-------|-----|------|----|
| Fisca | 112 6 | | Ecta | do |
| risca | па с | 1CI | ESLA | uu |

Secretaría de Seguridad

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Secretaría de Educación

Secretaría del Trabajo

Secretaría de Salud

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Secretaría de Administración

Secretaría de la Hacienda Pública

Secretaría Cultura

Secretaría de Desarrollo Económico

Procuraduría Social

Secretaría de Transporte

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Secretaría de Gestión Integral del agua

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Análisis y tratamiento de la información: Censo de familias

Principales variables del Censo

Perfil de la víctima

Género

Zona geográfica en que reside

Ocupación

Pertenencia a un colectivo

Composición familiar

Edad

Pertenencia a grupo prioritario

* La información recabada será tratada conforme a la normatividad aplicable en materia de protección de datos personales.

Divulgación de trabajo en conjunto

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

En redes sociales

Publicación mensual del Gobernador con el corte general de atención de todas las familias que reciben atención por parte de las autoridades del Gobierno encargadas del tema, incluyendo a la Comisión de Atención a Víctimas, el Centro de Acompañamiento Psicosocial ante la Desaparición de Personas y las demás dependencias involucradas.

Boletines a medios

Corte mensual general para difusión con medios tradicionales.

Videografía

Video que explique el trabajo del gobierno y sus dependencias en torno a la atención a las familias, con todas las instituciones involucradas y sus servicios.

Capacitación constante en materia de Derechos Humanos

Coordinación

Capacitación constante en materia de Derechos Humanos para la atención a familias

Información

• Interseccionalidad y no discriminación

Comunicación y difusión

No revictimización

Formación

Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco

Coordinación con el Consejo Ciudadano

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

El Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco es la instancia que tiene la atribución de generar las condiciones de coordinación y vinculación entre las instancias gubernamentales y de la sociedad para generar las mejores condiciones para buscar, identificar, atender a las familias y prevenir.

Área de coordinación entre las instancias estatales y el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Comité Coordinador Área de coordinación entre las instancias estatales y el Consejo Ciudadano Mesa Técnica Mesa Técnica **Intermunicipal Estatal** Área de Área de información prevención SIB, SISOVID, Análisis y Contexto

Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda

El 5 de mayo de 2021 se instaló el Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda que marca la Ley de Personas Desaparecidas del estado de Jalisco.



Mesa Técnica Estatal

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

La Mesa Estatal tiene el propósito la coordinación entre las instancias gubernamentales para diseñar las políticas públicas

- Secretaría General de Gobierno
- Coordinación General Estratégica de Seguridad
- Fiscalía del Estado
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Subsecretaría de Gobierno
- Subsecretaría de Derechos Humanos
- Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Coordinación de Análisis Estratégico
- Coordinación de Comunicación Social

Mesa Técnica Intermunicipal

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

La Mesa Intermunicipal tiene el propósito de Desarrollar las estrategias de coordinación entre los grupos de búsqueda de la ZMG con las instancias de búsqueda del gobierno del estado.

- Secretaría General de Gobierno
- Secretaría de Seguridad Pública
- Presidencia sustituta Comité Coordinador
- Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Grupo de Búsqueda Comisaría de Zapopan
- Grupo de Búsqueda Comisaría de Guadalajara
- Grupo de Búsqueda Comisaría de Tlajomulco
- Grupo de Búsqueda Comisaría de Tlaquepaque

Mesas Técnicas Auxiliares

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Mesas auxiliares del Comité

- Mesa Técnica para el desarrollo del Sistema Integral de Búsqueda (SIB)
- Mesa Técnica para la Consolidación Estadística y Reconfiguración del Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID)
- Mesa Técnica para el desarrollo del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) - EN PROCESO
- Desarrollo del Área de Análisis de Contexto del Comité Coordinador del Sistema de Búsqueda de Personas - EN PROCESO

Mesa Técnica Sistema Integral Búsqueda

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

La Mesa Técnica SIB tiene la encomienda de producir un sistema de interconexión entre las bases de datos de la COBUPEJ, la FEPD, el IJCF y la CEEAV para generar acciones de búsqueda lo más expeditas y con la mayor cantidad de información validada por las instituciones del Sistema de Búsqueda.

- Coordinación General de Innovación Gubernamental
- Coordinación de Análisis Estratégico
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Mesa Técnica SISOVID

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

La Mesa Técnica SISOVID generó un proceso de consolidación estatística PÚBLICA entre los datos de la FEPD y la COBUPEJ

- Coordinación General de Innovación Gubernamental
- Coordinación de Análisis Estratégico
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
- Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Análisis y Contexto

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Creación de área estatal de análisis y contexto

Dará servicio a todo el sistema estatal de búsqueda de personas.

Personal contratado directamente por el Comité Coordinador y con acceso a todos los datos de contexto generados por:



Publicará de forma periódica sus informes para la población general.

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Formación para la prevención

Formación en mecanismos de prevención

Ciberseguridad

Cultura de la legalidad

Prevención Ante las Desapariciones

Coordinación

Información

Comunicación y difusión

Formación

Prevención

Elaboración del Proyecto Estatal para Prevenir las Desapariciones

Generar estrategias de prevención que contribuyan a la reducción de la desaparición de personas, mediante mecanismos de gobernanza que impulsen el orden, la participación ciudadana, el rescate de los valores familiares y sociales, y la reconstrucción del tejido social



Estrategia de atención a personas desaparecidas.

Gobierno de Jalisco